

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/118
13 de septiembre de 2003

(03-4894)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: francés

BÉLGICA

Declaración del Excmo. Sr. Louis Michel
Viceprimer Ministro y Ministro
de Asuntos Exteriores

Quisiera manifestar nuestro profundo agradecimiento y aprecio al señor Presidente por su excelente gestión de la organización de esta Conferencia Ministerial. Agradezco también al pueblo de México la calurosa acogida que nos ha brindado.

El objetivo de nuestra Conferencia no se puede comprender ni contemplar si se ignoran lo que yo denominaría indicios y huellas tangibles de una conmoción que está pulverizando nuestros referentes clásicos, nuestras creencias e incluso nuestras convicciones más arraigadas. Es como si un volcán planetario, cuya agitación ya nos sacudía, se hubiera puesto repentinamente a rugir, revelando temores por largo tiempo enterrados, dudas presentidas que no osábamos con todo expresar e interrogantes a las que se sabía que habría que dar respuesta algún día, si bien era más cómodo postergar la hora inevitable de la verdad.

En África, el Oriente Próximo, el Afganistán y el Irak somos testigos de otros tantos conflictos cuyo fin no se vislumbra, si bien sabemos perfectamente los riesgos que entrañan y que crecen con cada día en que nos alejamos de una solución.

Ello, sin hablar del terrorismo, ese mal abyecto que mata en la humanidad lo que ésta tiene de más sagrado y hermoso, esos maravillosos sentimientos nacidos de la inteligencia y del corazón del hombre: la tolerancia, el derecho a la diferencia, la justicia, la solidaridad, la libertad. En una palabra: el bien.

Para decirlo con más sencillez, se trata, desde mi punto de vista, de dar primacía a lo político, es decir, al ciudadano.

La OMC desempeña un papel crucial y tiene una responsabilidad particular. Le incumbe imaginar y establecer, en beneficio de todos los Estados del mundo, un sistema multilateral que encuadre el comercio mundial a fin de hacer de éste un instrumento de redistribución y desarrollo humano equitativo. Cuando conjuga la apertura de los mercados con una sana reglamentación, la economía mundial genera crecimiento, crea puestos de trabajo, fomenta el desarrollo sostenible, reduce de la pobreza, aumenta la previsibilidad y mejora la distribución de las riquezas.

Es la única respuesta auténtica que se puede dar a las frustraciones que alimentan los conflictos y la violencia, que tientan trágicamente a los excluidos, a los jóvenes sin porvenir, cuando se dejan seducir por agitadores demoníacos que prometen el paraíso en el más allá mientras crean el infierno en la tierra.

Cancún es un momento privilegiado para pasar del discurso a los actos.

Es imperativo plasmar íntegramente en actos el Programa de Doha.

La clave del éxito es la integración completa y armoniosa de los países en desarrollo en el sistema multilateral, acompañada de la adopción de medidas que puedan estimular la reactivación económica internacional.

Mi Gobierno reafirma enérgicamente su compromiso con unas políticas audaces y acoge con beneplácito la reciente reforma de la Política Agrícola Común. Esta reforma apoyará vigorosamente la soberanía alimentaria de los países del Sur y, al propio tiempo, fomentará su producción y sus exportaciones agrícolas.

Sin embargo, para lograr ese fin hay que adoptar normas que brinden a los países en desarrollo los medios de integrarse mejor en el comercio internacional.

Cancún debe dar un nuevo impulso político a lo que, a nuestro juicio, es un derecho antes que una ambición.

El cuerpo social de cada uno de nuestros países bien lo sabe y nos exhorta de mil maneras a quebrar esta fatalidad que querría que sólo el poder, el dinero y la fuerza tuvieran los medios de dictar las normas.

La Cumbre del Milenio, Doha, Monterrey y Johannesburgo fueron jalones prometedores. Pero hasta ahora no parecen haber sido otra cosa que lo que llamaría "conversaciones planetarias sin futuro".

- Mientras estas reuniones no sean otra cosa que juegos de magia, el elemento político no recuperará su primacía y el interés general no prosperará.

El Sr. Ricupero, hablando en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, destacó atinadamente la singular oportunidad que nos brinda esta Conferencia Ministerial: restablecer el mínimo de confianza que nuestras sociedades, inquietas y a veces desorientadas, necesitan para tener fe en el sistema multilateral de comercio.

Ya hemos dado un primer paso importante gracias al acuerdo sobre el acceso de los países en desarrollo a los medicamentos genéricos. Sin embargo, es esencial ahora asegurar de manera rápida y eficaz su aplicación en la práctica, pues las poblaciones de estos países ya han esperado mucho.

El Comisario Lamy ha tenido ocasión de precisar las expectativas y compromisos de la Unión Europea en lo relativo a la agricultura, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas, los temas de Singapur, el trato especial y diferenciado y las normas en general, y yo no volveré sobre esos temas.

Por mi parte, sin embargo, quisiera insistir en dos elementos a mi juicio esenciales.

- El primero es el de la coherencia. Como bien ha indicado el Sr. Supachai, una estrategia de desarrollo implica que nuestra Organización debe institucionalizar sinergias y acciones con las demás organizaciones internacionales. Para ello se requiere una voluntad política decidida de apertura de todos los grandes instrumentos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Internacional del Trabajo.

- Ha llegado el momento de proponer la creación de un auténtico Consejo Económico y Social Mundial que tenga un poder político cuya legitimidad y eficacia derive del derecho, conforme al modelo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero con la adición, como criterio de representatividad, de la dimensión regional, entre otras cosas, por motivos de transparencia.

Los referentes que sirven de base a este concepto ya existen y están consagrados en ciertos Estados, entre ellos en Bélgica: pienso, en particular, en las normas fundamentales del trabajo como la libertad sindical, la prohibición del trabajo de los niños y del trabajo forzado y el derecho a empleos de calidad, y en las obligaciones ecológicas vitales para garantizar la sostenibilidad del desarrollo. Pienso, igualmente, en la necesidad de excluir del ámbito del comercio a los servicios de interés general.

- El segundo elemento es la asistencia técnica y la transferencia de tecnología. Sin este elemento bien se puede considerar imposible la integración de los países en desarrollo en el sistema de la OMC.

En este contexto cabe manifestarse complacido por el compromiso de la Unión Europea.

El Gobierno de Bélgica, por su parte, tiene el placer de anunciar a nuestros colegas africanos el aumento en 2 millones de euros de su participación en el Fondo Fiduciario del Programa de Doha para el Desarrollo. Este año, el Gobierno de Bélgica ya había prometido hacer una contribución periódica de 500.000 euros. Por su parte, el Gobierno de Flandes ha aportado 150.000 euros, que se añaden a los 154.000 euros ya comprometidos en 2002.

Esta Conferencia no puede prescindir de una perspectiva política de escala cósmica. Sin el impulso de una lucidez voluntarista, concreta y comprometida -lo sabemos y sentimos- tardaremos mucho tiempo en ofrecer al mundo lo que el derecho humano más elemental reclama y justifica.

En estos últimos meses, todos hemos asistido, como testigos muchas veces atónitos, a los efectos dolorosos y trágicos de esta inadecuación manifiesta entre los nuevos poderes descontrolados y terribles y la impotencia de la política para domesticar sus excesos. El desafío de Cancún se cifra en adaptar las reglas de la economía mundial al derecho social y político de la humanidad.
